

**Estrategia Nacional para la Prevención del
Embarazo en Adolescentes
ENAPEA**

Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes GEPEA

Informe Ejecutivo del GEPEA Estado de México 2021

**Consejo Estatal de Población
Estado de México
Enero de 2022**

INDICE

1. Directorio del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de México.
2. Directorio de Subgrupos
3. Presentación
4. Lista de Acrónimos
5. Diagnóstico del Estado de México
6. Informe de actividades del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).
7. Informe de actividades de los subgrupos y/o mesas de trabajo que se han conformado del GEPEA
8. Informe de acciones estatales realizadas en el marco de la ENAPEA 2021

4.1 Educación inclusiva, integral y flexible

Subcomponente 1. Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agente educativo y social capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.

Subcomponente 2. Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.

Subcomponente 3. Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela.

4.2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva

Subcomponente 1. Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecida para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos de Niños en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares.

Subcomponente 2. Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.

Subcomponente 3. Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.

4.2 Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las Capacidades

Subcomponente 1. Programas duales de estudio y trabajo, como programas de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México y fortalecidos, ampliados y promocionados.

Subcomponente 2. Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquellos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.

Subcomponente 3. Subsidios otorgados a los empresarios formales que contratan a personal adolescente en edad legal de trabajar en México, con el fin de compensarlos por los gastos de selección, orientación y capacitación inicial que deben sostener.

4.4 Entorno habilitante

Subcomponente 1. Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.

Subcomponente 2. Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.

Subcomponente 3. Proyectos de investigación financiados para generar evidencia de modelos efectivos y novedosos para el cambio de normas sociales, actitudes y prácticas favorables a la generación de entornos habilitantes, en materia de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.

4.5 Servicios de salud amigables, resolutivas, inclusivas y versátiles

Subcomponente 1. Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.

Subcomponente 2. Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-BIENESTAR.

Subcomponente 3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.

Subcomponente 4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud.

Subcomponente 5. Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización, así como de la violencia obstétrica.

4.6 Prevención y atención de la violencia sexual contra NNA.

Subcomponente 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.

Subcomponente 2. Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual.

9. Conclusiones

10. Anexos

Entidad Federativa, Estado de México

1. Directorio del Grupo Estatal para la Prevención de Embarazo Adolescente

C.P. Marco Antonio Velasco Monroy

Secretario Técnico del Consejo Estatal Población
y Coordinador del GEPEA Estado de México

Dra. María Isabel Sánchez Holguín

Secretaria de la Mujer y Secretaria
Técnica del GEPEA Estado de México

Dr. Francisco Javier Fernández Clamont

Secretario de Salud y Vocal del GEPEA Estado de México

Lic. Gerardo Monroy Serrano

Secretario de Educación y Vocal del GEPEA Estado de México

Lcda. Martha Hilda González Calderón

Secretaria del Trabajo y Vocal del GEPEA Estado de México

Mtro. Miguel Ángel Torres Cabello

Director General del Sistema de Desarrollo Integral de la
Familia Vocal del GEPEA del Estado de México

Lic. Alejandro Jaime Gómez Sánchez

Fiscal General de Justicia del Estado de México y Vocal del
GEPEA del Estado de México

Mtra. Diana Pérez Barragán

Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal para el Desarrollo de los
Pueblos Indígenas y Vocal del GEPEA Estado de México.

Lcda. Ana Karen Guadarrama Santamaría

Directora General del Instituto Mexiquense de la Juventud
y Vocal del GEPEA Estado de México

Lic. Eric Sevilla Montes de Oca

Secretario de Desarrollo Social y Vocal del GEPEA Estado de México

Mtro. Jesús Pablo Peralta García

Secretario de Desarrollo Económico e Integrante del GEPEA Estado de México

Mtra. Ofelia Esperanza Cruz Montañez

Fiscal Especializada en Materia de Delitos Cometidos por Adolescentes e Integrante del GEPEA Estado de México.

Lic. Rodrigo Espeleta Aladro

Secretario de Justicia y Derechos Humanos e Integrante del GEPEA Estado de México

Dr. Ricardo Enrique Ruíz Ramírez

Subdelegado Médico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de México e Integrante del GEPEA Estado de México

Dr. Misael Ley Mejía

Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Delegación IMSS Oriente e Integrante del GEPEA Estado de México

Dra. Miralda Aguilar Patraca

Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Delegación IMSS Poniente e Integrante del GEPEA Estado de México

Dra. Bertha Alicia Casado Medina

Directora General del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios e Integrante del GEPEA Estado de México

Lcda. Miriam Olivares Aguilar

Titular del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas del Estado de México e Integrante del GEPEA Estado de México

Lic. Rodrigo Jiménez Sólon

Director General del Sistema Mexiquense de Medios Públicos e Integrante del GEPEA Estado de México

Dr. Guillermo Legorreta Martínez

Director General de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México e Integrante del GEPEA Estado de México

Lcda. Olga María Esquivel Hernández

Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México e Integrante del GEPEA Estado de México

Lic. Alexis Sorel Flores Sixtos

Coordinador de Vinculación de la Asociación Democrática y Sexualidad, A.C.
e Integrante del GEPEA Estado de México

Mtra. Cristel Yunuen Pozas Serrano

Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
e Integrante del GEPEA Estado de México

Lcda. Adriana Elizabeth María del Pilar Ozuna Rivero

Directora del Consejo para la Convivencia Escolar
e Integrante del GEPEA Estado de México

Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez

Presidente Municipal Toluca de Lerdo
e Integrante del GEPEA Estado de México

2. Directorio de Subgrupos del Grupo Estatal para la Prevención de Embarazo Adolescente

a) Subgrupo de Educación Integral de Sexualidad

- Consejo Estatal de Población
- Secretaría de la Mujer
- Secretaría de Educación
- Servicios Educativos Integrados al Estado de México
- Consejo para la Convivencia Escolar
- Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
- Consejo Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígena
- Instituto Mexiquense de la Juventud
- Fiscalía General de Justicia del Estado de México
- Secretaría de Justicia y Derechos Humanos
- Asociación Democrática y Sexualidad, A.C
- Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

b) Subgrupo de Salud Integral de Sexualidad

- Consejo Estatal de Población
- Secretaría de la Mujer
- Secretario de Salud
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de México
- IMSS Oriente
- IMSS Poniente
- Instituto de Seguridad Social del Estado de México
- Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

3. Presentación

De acuerdo con la ENADID 2014, la edad mediana de la primera relación sexual en la entidad es a los 17.6 años. La mitad de las mujeres en el Estado de México tuvieron su primera relación sexual en la adolescencia; el uso del primer anticonceptivo se da casi 4 años después, es decir a los 21.1 años.

De las mujeres de 15 a 19 años, el porcentaje de las que utilizaron algún método anticonceptivo en la primera relación sexual paso de 41.1% a 62.5% del año 2009 al 2014. Del total de adolescentes (hombres y mujeres) al año 2014 el 62.5% utilizaron un método en su primera relación sexual, siendo este el grupo etario con mayor prevalencia.

De las adolescentes que declaran hacer uso de métodos anticonceptivos, el 92.7% utiliza condón. Aquellas adolescentes que usaron ningún método anticonceptivo en su primera relación sexual ascienden al 17.5% y declaran no haber creído que se podrían embarazar.

Con ello, se observa la dinámica de los adolescentes en la entidad del comienzo de su vida sexual. Es el primer paso para focalizar acciones que permitan coadyuvar con la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA,2015).

El Consejo Estatal de Población a través del GEPEA del Estado de México y las dependencias integrantes, presentan el siguiente informe que desde un enfoque crítico se dan a conocer acciones preventivas de embarazo adolescentes en nuestra entidad.

Lo anterior sin perder de vista la meta del ENAPEA “**Reducir el embarazo en adolescentes**”. Para ello, se plantea disminuir a cero los nacimientos en niñas de 10 a 14 años y reducir en un 50% la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años (TEF15-19) para el año 2030 (ENAPEA, 2015).

4. SIGLAS Y ACRONIMOS

COESPO	Consejo Estatal de Población del Estado de México
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONVIVE	Consejo para la Convivencia Escolar
DEMySEx	Democrática y Sexualidad, A.C
DIFEM	Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
ENAPEA	Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INPI	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
IMEJ	Instituto Mexiquense de la Juventud
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
ISEM	Instituto de Salud del Estado de México
ISSEMyM	Instituto de Seguridad Social del Estado México y Municipios
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
SEIEM	Servicios Educativos Integrados al Estado de México
SIPINNA	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

5. DIAGNOSTICO

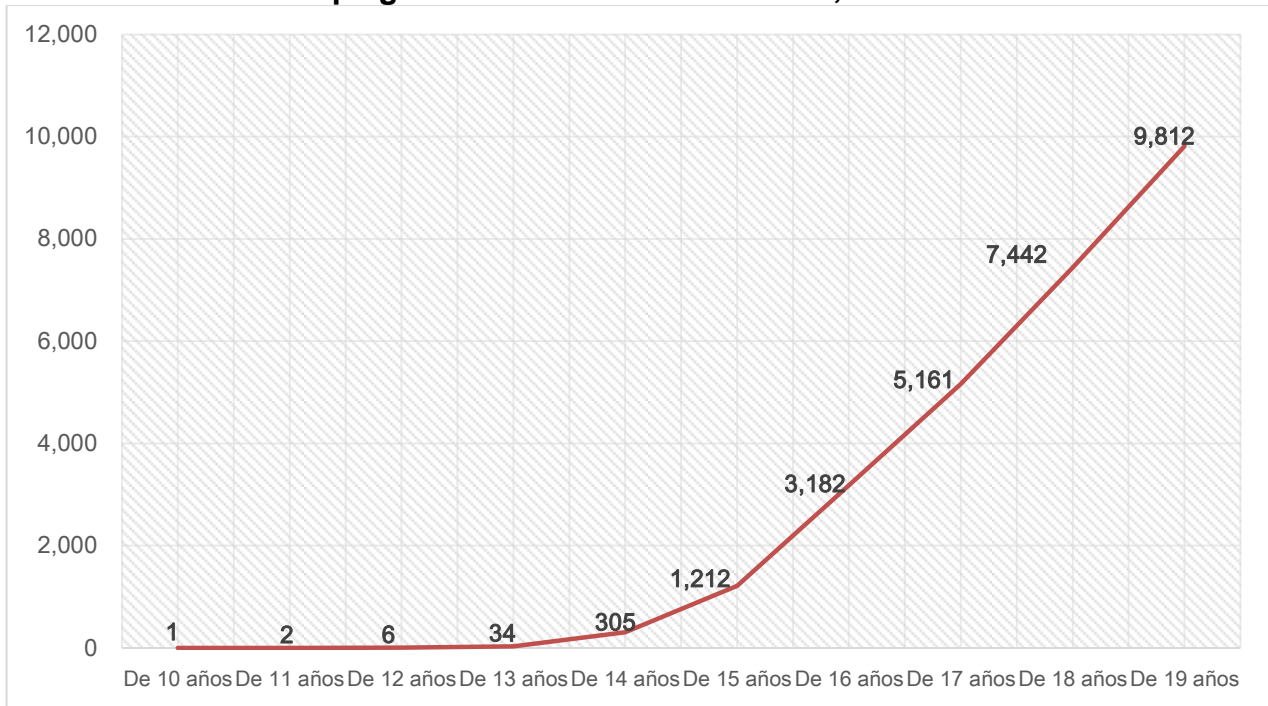
El diagnóstico o situación general del embarazo adolescente en el Estado de México con base en los registros administrativos de INEGI es el siguiente:

Para el año 2020 en la entidad radicaban 2,941,214 adolescentes, población entre los 10 y 19 años; 1,487,907 eran hombres y 1,453,307 mujeres; con base al Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020.

Las mujeres adolescentes representaban el 16.63% del total de las mujeres.

Con base a los registros administrativos del INEGI, para el año 2020 se registraron en la entidad 184,447 nacimientos; de los cuales 27,157 fueron realizados por mujeres menores de 20 años.

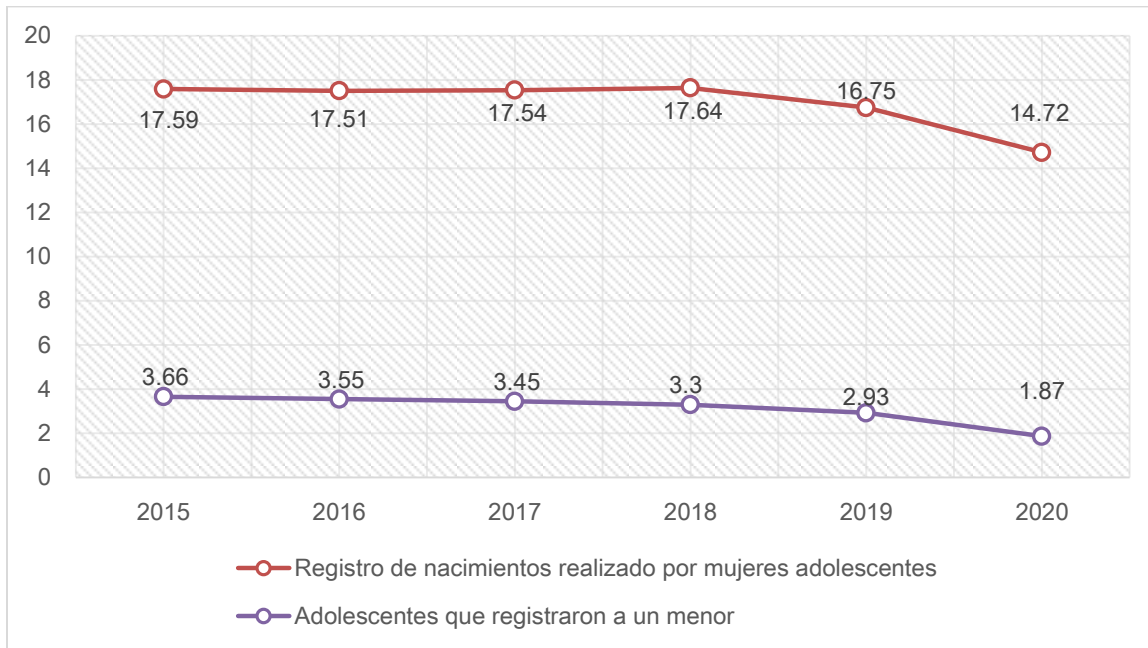
Número de nacimientos registrados por edad desplegada de la madre adolescente, 2020.



Fuente: COESPO con base a consulta interactiva de Nacimientos. INEGI, 2020.

El año 2015 al 2020, el comportamiento del registro de nacimientos por mujeres adolescentes se ha dado de la siguiente manera:

Porcentaje de nacimientos registrados por mujeres menores de 20 años respecto al total de nacimientos registrados y porcentaje de mujeres adolescentes que registraron a un menor, 2015-2019.



Fuente: COESPO con base en la consulta interactiva de Nacimientos. INEGI 2020 y proyecciones de población del CONAPO.

La distribución por sexo del menor registrado y su condición de supervivencia es la siguiente:

Distribución del menor registrado por sexo y condición de supervivencia, 2020.

Total	Total	Vivos	Muertos
	27,157	26,799	358
Hombres	13,816	13,616	200
Mujeres	13,341	13,183	158

Fuente: COESPO con base en la consulta interactiva de Nacimientos. INEGI, 2019.

Porcentaje de nacimientos registrados de mujeres de 10 a 19 años, según municipio de residencia de la madre, año de registro: 2020

Entidad/Municipio	Menor de 15 años	De 15 a 19 años	Total de menores de 20 años
México	0.19	14.53	14.72
Acambay de Ruíz Castañeda	0.16	16.08	16.24
Acolman	0.41	15.53	15.93
Aculco	0.26	17.01	17.27
Almoloya de Alquisiras	0.00	18.65	18.65
Almoloya de Juárez	0.25	17.40	17.65
Almoloya del Río	0.00	15.82	15.82
Amanalco	0.65	16.16	16.81
Amatepec	0.76	15.66	16.41
Amecameca	0.41	20.38	20.79
Apaxco	0.63	15.97	16.60
Atenco	0.28	19.24	19.52
Atizapán	0.00	18.75	18.75
Atizapán de Zaragoza	0.10	11.04	11.15
Atlacomulco	0.16	12.07	12.23
Atlautla	0.00	18.35	18.35
Axapusco	0.28	16.48	16.76
Ayapango	0.00	16.67	16.67
Calimaya	0.31	18.10	18.41
Capulhuac	0.00	17.04	17.04
Coacalco de Berriozábal	0.08	9.47	9.55
Coatepec Harinas	0.38	19.62	20.00
Cocotitlán	0.00	13.11	13.11
Coyotepec	0.49	19.98	20.47
Cuautitlán	0.00	11.49	11.49
Chalco	0.14	17.42	17.56
Chapa de Mota	0.20	17.84	18.04
Chapultepec	0.00	18.75	18.75
Chiautla	0.26	14.06	14.32
Chicoloapan	0.25	15.96	16.21
Chiconcuac	0.79	14.02	14.81
Chimalhuacán	0.26	16.55	16.81
Donato Guerra	0.38	18.25	18.63
Ecatepec de Morelos	0.15	12.78	12.93

Porcentaje de nacimientos registrados de mujeres de 10 a 19 años, según municipio de residencia de la madre, año de registro: 2020

Entidad/Municipio	Menor de 15 años	De 15 a 19 años	Total de menores de 20 años
Ecatzingo	0.00	19.37	19.37
Huehuetoca	0.15	17.75	17.90
Hueyoxtlá	0.13	17.06	17.19
Huixquilucan	0.06	10.12	10.18
Isidro Fabela	0.00	20.64	20.64
Ixtapaluca	0.23	15.10	15.33
Ixtapan de la Sal	0.00	15.35	15.35
Ixtapan del Oro	0.00	18.25	18.25
Ixtlahuaca	0.00	12.64	12.64
Xalatlaco	1.02	18.53	19.55
Jaltenco	0.32	18.45	18.77
Jilotepec	0.22	14.60	14.83
Jilotzingo	0.30	18.79	19.09
Jiquipilco	0.08	16.84	16.92
Jocotitlán	0.21	13.82	14.03
Joquicingo	0.00	21.72	21.72
Juchitepec	0.26	23.42	23.68
Lerma	0.20	13.59	13.79
Malinalco	0.00	17.60	17.60
Melchor Ocampo	0.13	15.68	15.82
Metepec	0.32	10.49	10.81
Mexicaltzingo	0.50	20.50	21.00
Morelos	0.34	20.14	20.48
Naucalpan de Juárez	0.11	11.83	11.94
Nezahualcóyotl	0.12	10.60	10.73
Nextlalpan	0.19	12.62	12.81
Nicolás Romero	0.03	14.00	14.03
Nopaltepec	0.00	15.89	15.89
Ocoyoacac	0.12	14.30	14.42
Ocuilán	0.51	20.61	21.12
El Oro	0.00	15.89	15.89
Otumba	0.16	16.33	16.49
Otzoloapan	0.00	13.95	13.95
Otzolotepec	0.08	18.02	18.10

Porcentaje de nacimientos registrados de mujeres de 10 a 19 años, según municipio de residencia de la madre, año de registro: 2020

Entidad/Municipio	Menor de 15 años	De 15 a 19 años	Total de menores de 20 años
Ozumba	0.63	18.14	18.78
Papalotla	0.00	20.00	20.00
La Paz	0.09	16.18	16.27
Polotitlán	0.00	14.40	14.40
Rayón	0.57	9.66	10.23
San Antonio la Isla	0.55	13.11	13.66
San Felipe del Progreso	0.07	16.73	16.80
San Martín de las Pirámides	0.00	12.37	12.37
San Mateo Atenco	0.15	15.64	15.79
San Simón de Guerrero	0.00	19.51	19.51
Santo Tomás	0.53	19.68	20.21
Soyaniquilpan de Juárez	1.06	13.30	14.36
Sultepec	0.00	15.28	15.28
Tecámac	0.15	12.42	12.57
Tejupilco	0.24	14.52	14.76
Temamatla	0.47	15.89	16.36
Temascalapa	0.00	14.29	14.29
Temascalcingo	0.25	14.73	14.98
Temascaltepec	0.33	20.98	21.30
Temoaya	0.24	16.69	16.92
Tenancingo	0.07	15.72	15.80
Tenango del Aire	0.00	23.08	23.08
Tenango del Valle	0.44	18.14	18.58
Teoloyucan	0.16	18.91	19.07
Teotihuacán	0.00	14.54	14.54
Tepetlaoxtoc	0.66	13.97	14.63
Tepetlixpa	0.00	18.53	18.53
Tepotzotlán	0.18	14.93	15.11
Tequixquiac	0.42	20.00	20.42
Texcaltitlán	0.29	23.89	24.19
Texcalyacac	0.00	11.49	11.49
Texcoco	0.21	14.14	14.35
Tezoyuca	0.35	17.88	18.23
Tiangustenco	0.08	18.45	18.52

Porcentaje de nacimientos registrados de mujeres de 10 a 19 años, según municipio de residencia de la madre, año de registro: 2020

Entidad/Municipio	Menor de 15 años	De 15 a 19 años	Total de menores de 20 años
Timilpan	0.00	9.41	9.41
Tlalmanalco	0.53	20.88	21.40
Tlalnepantla de Baz	0.22	11.35	11.57
Tlatlaya	0.81	23.79	24.60
Toluca	0.11	12.41	12.52
Tonatico	0.00	15.03	15.03
Tultepec	0.24	13.59	13.83
Tultitlán	0.20	12.07	12.27
Valle de Bravo	0.47	15.79	16.26
Villa de Allende	0.24	19.13	19.37
Villa del Carbón	0.33	22.28	22.61
Villa Guerrero	0.16	18.59	18.75
Villa Victoria	0.13	18.42	18.56
Xonacatlán	0.36	17.14	17.50
Zacazonapan	0.00	14.12	14.12
Zacualpan	1.18	14.17	15.35
Zinacantepec	0.23	16.83	17.06
Zumpahuacán	0.27	16.71	16.98
Zumpango	0.20	17.77	17.97
Cuautitlán Izcalli	0.13	10.10	10.23
Valle de Chalco Solidaridad	0.28	16.88	17.15
Luvianos	0.57	17.23	17.80
San José del Rincón	0.13	18.87	19.00
Tonanitla	0.54	15.68	16.22

6. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GEPEA) 2021

Durante el año 2021 se llevaron a cabo dos sesiones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes GEPEA y una sesión extraordinaria de manera virtual.

Durante las sesiones se tocaron temas relevantes como la presentación de Resultados de registros administrativos de INEGI 2019, sobre Embarazo Adolescente en el Estado de México, así como la presentación del comportamiento municipal de embarazo adolescente 2015 a 2019.

De igual forma se llevó a cabo la exposición de acciones en materia de Prevención del Embarazo en Adolescentes, en el contexto de la pandemia por COVID-19, por parte de la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, DIF Estado de México, Secretaría de la Mujer, SIPINNA, Instituto Mexicano de Seguro Social IMSS Poniente, Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la asociación civil DEMYSEX y COESPO y se presentó el informe de actividades de las mesas de trabajo del GEPEA.

En el mes de diciembre se llevó a cabo el Encuentro Nacional de GEPEAS 2021, participando de manera virtual.

Derivado de los acuerdos establecidos en la segunda sesión del GEPEA, celebrada en diciembre del 2020, se propuso la instalación de mesas de trabajo con el objetivo de constituir y coordinar los trabajos preventivos y de atención del embarazo adolescente en nuestra entidad y municipios, por lo que en **septiembre de 2021** se realizó:

La instalación y primera sesión de las mesas de trabajo de **Educación Integral de Sexualidad** y de **Salud Integral de Sexualidad** que tienen tres enfoques transversales: Derechos Humanos, perspectiva de género e interculturalidad.

La **mesa de trabajo de Educación Integral de Sexualidad**, abordará temas como: derechos sexuales con perspectiva de niñez, adolescencia y juventud, igualdad de género, sexualidad y género, nuevas masculinidades, proyecto de vida, erotismo y afectividad, ejercicio económico ¿cuánto cuesta tener un bebé?, causas y consecuencias del embarazo adolescente, violencia de género, detección temprana y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes y focalización en grupos vulnerables (población indígena, etc.).

Por otro lado, la **mesa de trabajo de Salud Integral de Sexualidad**, tendrá como objetivo abordar temas como salud reproductiva, sexo seguro, servicios amigables, infecciones de transmisión sexual, métodos anticonceptivos preservativos y métodos anticonceptivos reversibles de acción prolongada (ARAP), implantes subdérmicos, DIU apropiados para la población adolescente, planificación familiar y la campaña “Yo decido”.

8. Informe de Acciones Estatales realizadas por el GEPEA en el marco de la ENAPEA 2021

Componente 1 Educación Inclusiva, Integral y Flexible

Subcomponente 1. Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agente educativo y social capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.

El **Consejo de Convivencia Escolar (CONVIVE)**, con el objetivo de promover y desarrollar programas escolares y comunitarios de orientación vocacional para sustentar proyectos de vida libre de condicionamientos de género, para las y los adolescentes en educación básica y media superior, realizó la conferencia “Reconstrucción femenina” con el objetivo principal de motivar a las niñas y adolescentes a planificar su vida con base en el empoderamiento femenino, visualizando sus capacidades y desarrollo personal, **con 256 beneficiadas.**

La **Secretaría de Educación** dio continuidad al Programa CONSTRUYE-T, en todas las instituciones educativas de Educación Media Superior, a fin de prevenir conductas de riesgo en la población escolar, beneficiando a **4,001 alumnos.**

Beneficiando a **162,575 alumnos**, la **Secretaría de Educación** promovió en las instituciones de Educación Media Superior el Plan Maestro de Orientación Educativa.

Por otro lado, realizo campañas con el objetivo de difundir los programas de desarrollo social en Educación Media Superior y Superior, para fortalecer su formación escolar.

El **DIFEM** realizo diversas videoconferencias con diferentes temáticas: embarazo adolescente, violencia sexual en línea y ciberseguridad, entre otras dirigidas a la población media superior, beneficiando a **15,574 adolescentes.**

Así mismo el **DIFEM** durante 2021 se llevaron a cabo Jornadas y capacitaciones en modalidad virtual de prevención y sensibilización contra la violencia contra niñas y mujeres tales como Jornada Estatal de Sensibilización y Prevención de la Violencia contra las Mujeres, con 10 mil 915 asistentes; Jornada por el Día Internacional de la Niña, beneficiando a 4 mil 379 personas y Jornada por el Día Internacional de la Mujer con 8 mil 548 personas.

El **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)** realizó 10 curso-taller con apoyo de los AMIGUISSSTE para garantizar el derecho de los niñas, niños y adolescentes a recibir educación integral en sexualidad.

Subcomponente 2. Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante **modalidades escolares** para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.

A fin de que los adolescentes tengan oportunidades y continúen con sus estudios la **Secretaría de Educación**, contribuyó a la difusión del Programa “**Yo no abandono**”, con el propósito de asegurar que las y los adolescentes finalicen los estudios del tipo medio superior beneficiando a **288,972 alumnos**.

A fin de sensibilizar a la población sobre las consecuencias del embarazo en adolescentes, del abuso sexual y las desigualdades de género, el **Consejo de Convivencia Escolar (CONVIVE)**, impartió el curso autogestivo en línea “Proyecto de vida y Permanencia Escolar”, con el objetivo de erradicar y prevenir la deserción escolar por razones de género, impactando a **23,815 jóvenes**.

El **ISSSTE** realizó un protocolo para garantizar la retención escolar en las madres y estudiantes embarazadas por medio de los AMIGUISSSTE.

Subcomponente 3. Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela.

El **ISSSTE** realizó capacitaciones a orientadores y tutores de los planteles EMS para apoyar a los estudiantes en la solución de problemas que obstaculicen su progresión en los estudios. Así mismo, realizó en las U.M.F’s y C.M.F’s ampliar y promover los sistemas duales de estudio y trabajo por medio de los AMIGUISSSTE.

De igual forma, por medio de orientaciones en las U.M.F’s y C.M.F’s se busca desarrollar mecanismo para conocer las causas de abandono escolar y la búsqueda intencionada para identificar estudiantes desertores.

La **Secretaría de Educación** identificó y dio seguimiento a **2,770 alumnas** en riesgo de abandono por motivo de embarazo para apoyarlas con las herramientas disponibles en las instituciones y facilitarles la permanencia en el tipo educativo que corresponda.

La **Secretaría de Educación**, realizó la difusión de los programas de becas municipales, estatales y federales, a fin de que continúen y concluyan sus estudios llegando a **821,310 estudiantes**

Componente 2. Educación Integral en Sexualidad Progresiva e Inclusiva

Subcomponente 1. Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos de Niños en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares.

Con el fin de generar e impulsar espacios de reflexión para las y los adolescentes, la **Secretaría de Educación** promovió entre la comunidad estudiantil Portal de Internet “**¿Cómo le hago?**”, espacio para platicar de sexualidad de una forma sencilla, aprender distintas maneras de prevenir un embarazo no planeado, realizando un total **20,572 consultas**.

Realizó debates de opinión entre alumnas y alumnos con la finalidad de sensibilizar, crear conciencia y corresponsabilidad en el ejercicio de su sexualidad teniendo impacto en **1, 411,574 adolescentes**.

Promovió el desarrollo de actividades culturales con el propósito de evitar embarazos a temprana edad en los adolescentes (en forma virtual sobre educación sexual, obras de teatro, cine debate, monólogos, ensayos, testimonios, entre otros) beneficiando a **4,923 adolescentes**.

Desarrollo actividades de Equidad de Género, a fin de concientizar el valor de hombres y mujeres en la sociedad, rescatando los derechos y obligaciones de cada género, beneficiando a **2,851 adolescentes**.

La **Secretaría de Educación**, informó a la comunidad estudiantil sobre temas de sexualidad, a través de páginas oficiales de las instituciones educativas, a fin de promover una sexualidad responsable y disminuir el embarazo adolescente, con un total de **1,760 jóvenes**.

El **ISSSTE** difundió en las U.M.F's y C.M.F's la normatividad nacional en internacional que sustenta la obligación que tiene el Estado de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes a recibir educación integral sexual sin discriminación alguna.

En las U.M.F's y C.M.F's, el **ISSSTE** brindó orientación y capacitación especializada en sexualidad humana y cambio conductual a fin de garantizar el derecho de las niñas, niños y adolescentes a recibir educación integral en sexualidad.

Subcomponente 2. Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.

La **Secretaría de Educación**, capacito a docentes de educación Básica y Media Superior sobre Educación Integral en sexualidad por parte del personal autorizado beneficiando a **2,482 maestros**.

A fin de sensibilizar y capacitar al personal docente sobre la importancia de promover y respetar los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes, incluyendo la participación de la sociedad civil y los colectivos formados y/o en los que participan los jóvenes, el **Consejo de Convivencia Escolar (CONVIVE)** impartió el curso en línea para docentes mexiquenses con el tema “aprender a vivir en igualdad” cuyo objetivo es cerrar brechas de género entre la población estudiantil y coadyuvar a la eliminación de la desigualdad en los espacios educativos teniendo a **7,586 docentes** beneficiados.

De igual manera impartió la videoconferencia “Sexualidad sin tabú, ¿Cómo hablar con las y los adolescentes de sexualidad?” en el marco del programa “Convive en familia” que fue transmitida por el canal de Youtube alcanzando a **15,259 beneficiados** entre docentes y público en general.

Así mismo, realizó la impresión de **9,000 ejemplares** del “manual para docentes aprender a vivir en igualdad”, **9,000 carteles** con el tema “Yo elijo” y **9,000 ejemplares** del manual “Proyecto de Vida” que son otorgados a los promotores de convivencia dentro de las escuelas del Estado de México a través de los subsistemas de educación.

Por cuestiones de pandemia por COVID-19, las capacitaciones fueron redireccionadas, por lo que la Secretaría Ejecutiva del **SIPINNA** Estatal, realizó diálogos intergeneracionales con la participación de adolescentes y expertos en la materia, a través de Facebook live permitiendo con ello la sensibilización a **13,438 servidores públicos** (dado que fueron digitales el alcance fue estatal) con el objetivo de orientarlos en el tema de embarazo infantil y adolescente y con ello generar conciencia entre la administración pública de la injerencia que tiene cada área en materia de prevención a la vulneración de derechos, logrando también la inclusión de los grupos vulnerables y que estos dejen de ser invisibilizados.

El Consejo Estatal de Población llevó a cabo 64 talleres virtuales y presenciales durante 2021 beneficiando a **155 docentes y padres de familia** y **368 servidores públicos** de los ayuntamientos.

El **ISSSTE** elaboró **14 carteles** con el fin de incentivar la participación del personal docente en la capacitación sobre educación integral en sexualidad para garantizar el derecho de las niñas, niños y adolescentes a recibir educación integral en sexualidad.

De igual forma, el **ISSSTE** realizó **14 supervisiones** para evaluar la forma en la que los docentes transmiten los temas de educación sexual para garantizar el derecho de las niñas, niños y adolescentes a recibir educación integral en sexualidad.

En las C.M.F’s y U.M.F’s buscó sensibilizar y capacitar al personal docente sobre la importancia de promover y respetar los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, incluyendo la participación de la sociedad civil y los colectivos formados y/o en los que participan los jóvenes.

Subcomponente 3. Escuelas vinculadas con el **entorno comunitario y familiar** en la promoción de la Educación integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.

El **ISSSTE** realizó pláticas de orientación con padres de familia mediante los servicios de AMIGUISSSTE para implementar acciones educativas para alcanzar a adolescentes no escolarizados, incluyendo la participación de la sociedad civil y los colectivos formados y/o en los que participan los jóvenes, captando a **300 padres y tutores de adolescentes**.

De igual forma realizó 21 capacitaciones al personal docente en el desarrollo de sus actividades de sensibilización dirigidas a madres y padres, para garantizar el derecho de las niñas, niños y adolescentes a recibir educación integral en sexualidad.

Para garantizar el derecho de las niñas, niños y adolescentes a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos, el **Consejo de Convivencia Escolar (CONVIVE)**, realizó la conferencia de “Proyecto de Vida y Prevención del Embarazo en Adolescentes” en diferentes municipios del Estado de México con la finalidad de erradicar el embarazo adolescente e impulsar la educación integral en la sexualidad beneficiando a **458 alumnos**.

Con objeto de ofrecer una educación integral en sexualidad que favorezca el conocimiento y uso de información necesarios apropiados para vivir una vida plena y saludable y reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva con un enfoque intercultural, de género y de derechos humanos, la **Secretaría de Educación**, promovió el “Programa Escuela para Padres” en las instituciones educativas, de tal forma que se involucren en el desarrollo socioemocional de sus hijos llegando a **5,757 docentes**.

Así mismo, llevó a cabo la difusión de los programas de Desarrollo Social en Educación Media Superior y Superior, para su aprovechamiento por las y los estudiantes beneficiando a **39,621 adolescentes y jóvenes**.

La **Secretaría de Salud** impulsó la formación, capacitación de grupos, comités consultivos y redes de adolescentes y jóvenes en el ámbito comunitario captando a **21,476 adolescentes** como promotores de la salud sexual y reproductiva.

La **Secretaría de la Mujer** realizó **7 cursos de capacitación y sensibilización** a las instancias municipales de la Mujer sobre Educación integral en Sexualidad, para que repliquen la información en sus ámbitos laborales y educativos locales.

Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades.

Subcomponente 2. Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquellos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.

Por parte del **ISSSTE** realizó pláticas de orientación por medio de los AMIGUISSSTE para contribuir al desarrollo humano y ampliar las oportunidades laborales y educativas de los y las adolescentes beneficiando a **3,560 adolescentes**

Componente 4. Entorno Habilitante

Subcomponente 1. Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.

Personal de la **Fiscalía Especializada en materia de Delitos Cometidos por Adolescentes** en coordinación con las instituciones educativas de los distintos municipios de la Entidad Mexiquense, trabajó en actividades tendientes a concientizar y sensibilizar a las personas adolescentes sobre el cuidado, riesgos y consecuencias jurídicas que se generan en una situación de un embarazo no planificado, impartiendo un total de **11 pláticas interactivas** de prevención a través de plataformas digitales (ZOOM y Google Meet), en los municipios de Toluca, Jilotepec, Tonatico, Huixquilucan, San Mateo Atenco, Lerma, entre otros más, beneficiando a una población total de **613 alumnos**

Con la finalidad de promover la reflexión sobre los riesgos y consecuencias asociadas al inicio de la sexualidad en edades tempranas, las áreas de Psicología y Trabajo Social, la **Fiscalía Especializada en materia de Delitos Cometidos por Adolescentes** al momento de su intervención, brindó a las personas adolescentes en conflicto con la Ley Penal, víctimas y padres de familia, información sobre temas de educación sexual, los métodos anticonceptivos y de planificación familiar, las consecuencias de las enfermedades de transmisión sexual, así como la responsabilidad y cuidados necesarios que conlleva el tener un bebé, lo anterior a efecto de generar en las personas adolescentes el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones responsables en su vida, atendiendo a una población de **1,326 personas**.

Subcomponente 2. Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPIEM) , realizó 14 talleres con el objetivo de propiciar y difundir el tema de prevención del embarazo en adolescentes en distintas comunidades indígenas, captando a 1180 adolescentes.

A través de las redes sociales (Facebook y Twitter) de esta **Fiscalía Especializada en Materia de Delitos cometidos por Adolescentes**, se llevó a cabo la difusión de materiales audiovisuales, tales como infografías y el cuaderno digital denominado ¡Yo decido mi futuro!, mismos materiales que son dirigidos a niñas, niños y adolescentes con la finalidad de brindarles información sobre el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos; la prevención de embarazos no planeados; el uso de anticonceptivos; la prevención de la violencia de género y las consecuencias del consumo de sustancias adictivas, alcanzando a una población de **7,608 personas**.

La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal, a través de la participación semanal como colaboradora en la serie BIM BAM Bum, transmitida por el Sistema Mexiquense de Medios Públicos compartió capsulas de información y reflexiones para sensibilizar y difundir información para prevenir la violencia sexual infantil, alcanzando a **62,500 personas** (de acuerdo a la audiencia promedio del programa).

Derivado de las solicitudes realizadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el **Consejo Estatal de Población (COESPO)** como coordinador del GEPEA Estado de México, invito a las instancias que integran dicho grupo la difusión a través de sus redes sociales oficiales las campañas de “Yo decido” y “Yo exijo respeto logrando así un alcance a nivel estatal.

Por parte de la **Secretaría de la Mujer**, realizó 43 talleres a fin de crear conciencia entre hombres y mujeres adolescentes sobre las consecuencias de la paternidad y maternidad a temprana edad, beneficiando a 800 jóvenes.

De igual forma, impartió **12 talleres** de manera virtual a las y los adolescentes sobre la importancia de la prevención del embarazo, proporcionando información sobre los derechos sexuales y reproductivos y proyecto de vida, captando a 500 jóvenes.

Subcomponente 3. Proyectos de investigación financiados para generar evidencia de modelos efectivos y novedosos para el cambio de normas sociales, actitudes y prácticas favorables a la generación de entornos habilitantes, en materia de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.

Con la finalidad de desarrollar investigaciones que sustenten todo esfuerzo de comunicación emprendido en evidencia actual o relevante de las características del público-meta, el **Consejo Estatal de Población** elaboró 125 fichas técnicas municipales y 20 regionales a 2020 con características demográficas, situación conyugal, nivel educativo, condiciones médicas del parto, condición laboral de la madre adolescente y edad del padre.

Así mismo, COESPO genera un nuevo sistema en conjunto con INEGI para la focalización del embarazo adolescente a nivel localidad, encontrándose en segunda fase.

Por parte del **ISSSTE**, realizó análisis de investigación que sustenten todo esfuerzo de comunicación emprendido en evidencia actual o relevante de las características del público-meta.

Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivas, inclusivas y versátiles

Subcomponente 1. Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.

El **Instituto de Seguridad Social del Estado de México (ISSEMyM)** proporcionó **103,000 orientaciones** con igual número de beneficiarios en salud a través de pláticas en grupo o personalizadas sobre temas de salud sexual y reproductiva a los adolescentes y su familia que asisten a las unidades médicas.

En este subcomponente durante 2021, la **Secretaría de Salud** realizó **17,536 consultas** de nuevas aceptantes adolescentes de Planificación Familiar de acuerdo con la NOM 005- SSA2.

Subcomponente 2. Acciones de mercadeo social promovida con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-BIENESTAR (utilizando las TICs).

El **ISSSTE** con apoyo de los AMIGUISSSTE se promovió los servicios de SSR para adolescentes en centros laborales y agrícolas a madres y padres para que puedan orientar y brindar información a sus hijos e hijas.



Por otro lado, distribuyó carteles de los derechos sexuales del adolescente en comunidades, así como en ferias de la salud promocionó y entregó a este sector métodos anticonceptivos.

En las U.M.F's y C.M.F's del ISSSTE, se elaboraron los diagnósticos sobre las actividades y preferencias de las y los adolescentes acerca de los servicios e insumos de salud sexual y reproductiva.

De igual forma, realizó la difusión entre la población adolescente de las U.M.F's y C.M.F's los servicios de AMIGUISSSTE y la disponibilidad de métodos de planificación familiar.

Subcomponente 3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.

La **Secretaría de Educación** realizó **987 pláticas** de orientación a las y los **estudiantes** sobre los servicios amigables y el catálogo de Programas Sociales SIPINNA.

De igual forma, promovió una serie de conferencias entre la población adolescente su derecho a recibir en todas las unidades de salud, servicios de consejería, orientación y acceso a métodos anticonceptivos, incluyendo la anticoncepción de emergencia de manera gratuita, beneficiando a **2,509 jóvenes**.

La **Secretaría de Salud**, reforzó la consejería en planificación familiar post parto a madres adolescentes a **643 adolescentes** aceptantes del método anticonceptivo en la consulta del puerperio y brindó **27,208** consultas prenatales de primera vez **en adolescentes**.

El **DIFEM** se impartió la **videoconferencia** de embarazo adolescente con **3 mil 073 asistentes**, en coordinación con el COBAEM y con el Psic Alexis Sorel Flores Sixtos Defensor Municipal en Derechos Humanos de Cuautitlán Izcalli.

De igual forma el DIFEM, llevó a cabo videoconferencias en materia de prevención y uso de redes sociales y tecnologías a través conferencias en temas de ciberseguridad, trata de personas, sexting, grooming, pornografía infantil, en coordinación con la Guardia Nacional y los Planteles Educativos de Educación Media Superior (COBAEM, EPO, CBT, BTC, CECYTEM, entre otros), dirigidas a la población adolescente, madres, padres de familia, tutores, cuidadores y personal docente beneficiando a **27 mil 820 personas**

Subcomponente 4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud.

En **ISSSTE** instaló en las U.M.F's y C.M.F's cordonerías en los servicios AMIGUISSSTE y en lugares visibles a los usuarios con fácil acceso, cuidando el abastecimiento sostenido de cada uno de ellas.

Así mismo, realizó en las U.M.F's y C.M.F's la promoción mediante los AMIGUISSSTE de la línea gratuita **PLANIFICATEL 0180006246464** en conjunto con las páginas web existentes en materia de Salud Sexual y Reproductiva, que explique los beneficios de todos los métodos anticonceptivos, incluyendo las ARAP, la doble protección, el condón y la anticoncepción de emergencia.

Por medio de los AMIGUISSSTE en las U.M.F's y C.M.F's se aplicaron encuestas a las y los adolescentes como método que evaluará el acceso efectivo a los métodos anticonceptivos incluyendo los ARAP.

En las U.M.F's y C.M.F's, mediante los AMIGUISSSTE se coordinó con farmacias para reconocerlas como farmacia amigable, con el fin de asegurar el acceso efectivo de métodos anticonceptivos con los que se cuente. Así mismo se establecieron mecanismos de comunicación entre las escuelas y Centros de Salud para familiarizar a las y los adolescentes con los servicios de SSR a nivel local.

Componente 6. Detección temprana y atención a la violencia sexual contra NNA

Subcomponente 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.

El **ISSSTE** realizó talleres con la finalidad de promover la búsqueda intencionada, la persecución de oficio y la sanción de delitos de violencia, abuso sexual y matrimonio forzado entre niñas, niños y adolescentes.

A través de videoconferencias en las U.M.F's y C.M.F's se **capacitó a 287 docentes** para reconocer los signos de abuso sexual de niñas y adolescentes

El **ISSSTE**, realizó capacitaciones en las U.M.F's y C.M.F's para mejorar los sistemas de registro y seguimiento de casos de violencia sexual y/o abuso sexual de niñas, niños y adolescentes.

El **ISSSTE** organizó talleres para madres y padres de forma virtual con el objetivo de contribuir a la comunicación asertiva sobre el abuso sexual en el seno familiar a través de las CMF, UMF y CAF, beneficiándose a **223 padres**

Dentro de los diálogos virtuales realizados través de Facebook live por la **Secretaría Ejecutiva del SIPINNA**, se abordaron los temas de: “Violencia en el noviazgo” y “Educación integral, derechos sexuales y reproductivos de NNA”, teniendo un alcance a nivel estatal.

El **Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE)**, buscando generar espacios de sensibilización con adolescentes sobre tipos y modalidades de violencia contra niñas, niños y adolescentes, realizó conferencias con temáticas de “Violencia contra las mujeres y niñas”, “Violencia digital de género”, “Violencia en las relaciones de pareja”, “Violencia de género y feminicidio” teniendo un total de **2,793 alumnos beneficiados**.

Por otro lado, realizo la conferencia “Prevención de la violencia sexual” para los niveles de secundaria, media superior y superior y el taller de “Escuelita de la Selva” para prevención del abuso sexual y bullying en niveles de preescolar y primaria, alcanzando a **1,569 alumnos**.

Subcomponente 2. Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual.

Por medio del Programa de “Visita de la Unidad Móvil, pláticas y capacitaciones”, la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM)**, busco sensibilizar, capacitar y asesorar sobre temas de violencia de género, abuso sexual y la prevención del embarazo en adolescentes, captando a **764 personas**.

Con el fin de mejorar los sistemas de registros y seguimiento de casos de violencia y/o abuso sexual en niñas, niños y adolescentes, **La Secretaría de Salud** dio atención del 100% de los casos atendidos en personas menores de 20 años que acudieron por violencia sexual, en donde se vieron beneficiados **243 personas entre niñas, niños y adolescentes**.

9. Conclusiones

- En 2021 se continuó con la emergencia sanitaria producto del COVID-19 lo que implicó importantes atenciones de los gobiernos a fin de mitigar sus efectos y propagación y evitar en lo posible la pérdida de vidas humanas, por lo cual los retos para la prevención del embarazo adolescentes fueron considerables ante este contexto.
- Ante esta situación, se hizo un uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) a efecto de continuar con los programas en atención a las medidas de contención del virus.
- Se observa que aun existen municipios sin focalizar sus acciones a los grupos vulnerables como: población indígena, no escolarizada y sin acceso a medios de comunicación, niñas y adolescentes en situación de calle, con alguna discapacidad.
- Al no focalizar las acciones a los grupos vulnerables, las labores empleadas se convierten en información de difícil acceso a este sector, aunado a la poca difusión que se realiza.
- No solo se considera que se deben emplear pláticas o proporcionar métodos anticonceptivos, sino actividades que en conjunto logren un impacto en materia de prevención y disminución del embarazo infantil y adolescentes.
- La inclusión de niñas, niños y adolescentes es fundamental, sobre todo tratándose de grupos vulnerables.
- Se requiere la atención de la problemática desde el origen.
- Es importante considerar a la población infantil, en la implantación de acciones visualizando que una de las situaciones que enfrentan es el abuso sexual.
- Se requieren reforzar el conocimiento integral del embarazo adolescente a servidoras y servidores públicos orientado a fortalecer su compromiso y sensibilización par la atención de la problemática y el seguimiento correspondiente.
- Se requiere fortalecer las acciones de prevención de EA en los tres ordenes de gobierno, sobretodo a nivel municipal, por las carencias técnicas y poco desarrollo institucional de municipios pequeños y aislados.

Retos para el año 2022:

Continuar el uso intensivo de las tecnologías de comunicación e información independientemente del curso de la pandemia, ya que se demostró su eficiencia operativa al llegar la información a más adolescentes.

La puesta en marcha de la NAME Niñas Adolescentes Madres Embarazadas a fin de avanzar las acciones en el grupo de población de menores de 15 años, los cuales presenta tendencia al alza.

La violencia de género se ha visto en aumento por lo que se requieren reforzar los mecanismos de prevención como de atención.


Fortalecer la difusión de los materiales preventivos de EA con énfasis a los emanados por CONAPO.

BIBLIOGRAFÍA

CONAPO Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes disponible en <https://www.gob.mx/conapo/articulos/estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-enapea>

ANEXOS EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

 ACCIONES COMPROMETIDAS

Capacitar a los docentes de Educación Básica y Media Superior sobre Educación Integral en sexualidad por parte de personal autorizado.

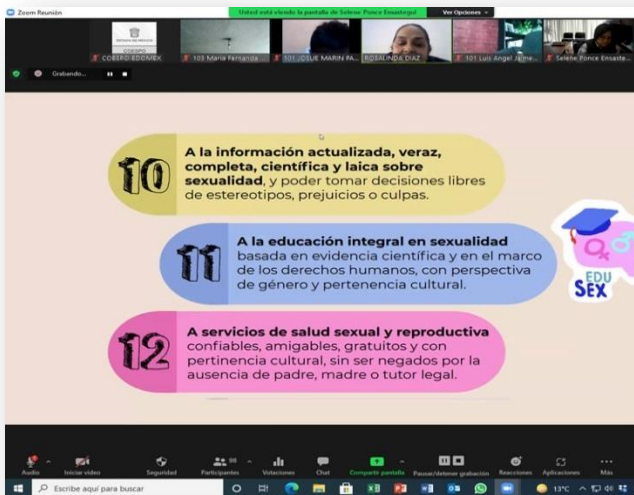
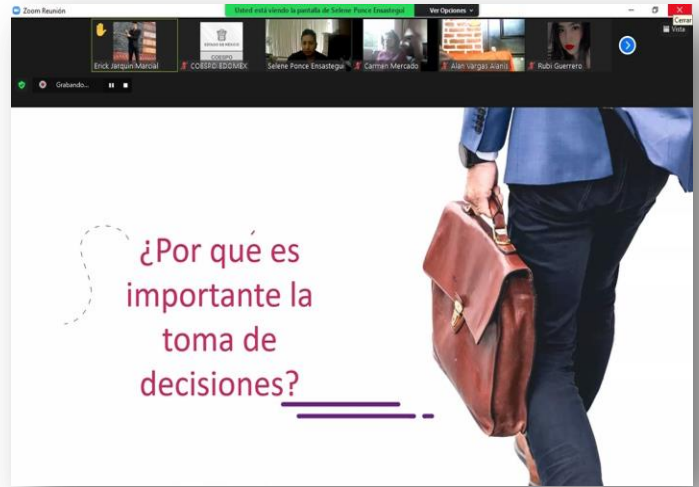
Organizar espacios de diálogo y reflexión para que los adolescentes reconozcan e identifiquen situaciones de violencia y/o de abuso sexual, así como temas relacionados con derechos sexuales y reproductivos.

Identificar a la alumna en riesgo de abandono escolar por motivo de embarazo.

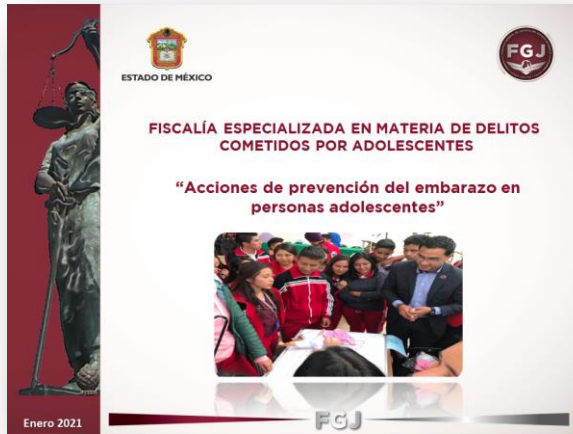
Impulsar Programa **Escuela para Padres** en las instituciones educativas, de tal forma que se involucren en el desarrollo socioemocional de sus hijos.

Fomentar el desarrollo de actividades culturales con el propósito de sensibilizar a los adolescentes a fin de prevenir embarazos.

CONSEJO ESTATAL DE POBLACION
TALLERES IMPARTIDOS 2021



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELITOS COMETIDOS POR ADOLESCENTES



Sexualidad Responsable (Infórmate)



Pláticas de Prevención

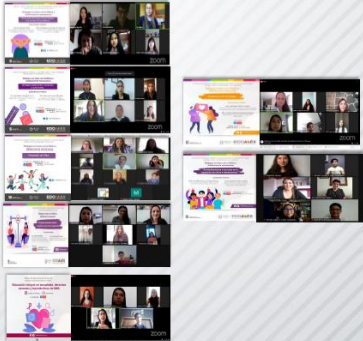


SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SIPINNA ESTATAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE

1. Diálogos virtuales intergeneracionales

De manera inédita se realizan Diálogos virtuales intergeneracionales con la participación de adolescentes y expertos en la materia, a través de Facebook Live oficial de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal, dirigido a autoridades públicas municipales, permitiendo con ello la sensibilización y reorientación de sus acciones, ya que no sólo se contó con la opinión de las y los adolescentes, sino también con la opinión de expertas en la materia, en el cual se abordaron los siguientes temas:

- Diálogo "Prevención del abuso sexual infantil, a la sombra de la violencia", 19 de noviembre de 2020.
- Diálogo "Embarazo adolescente, conciencia y autocuidado", el 24 de noviembre de 2020.
- Diálogo "Proyecto de vida", 11 de diciembre de 2020.
- Diálogo "Rompiendo estereotipos de género, la igualdad en Niñas, Niños y Adolescentes", 21 de enero de 2021.
- Diálogo "Acompañamiento a los hijos en la transición a adolescentes", 4 de marzo de 2021
- Diálogo "Violencia en el noviazgo", 18 de marzo de 2021.
- Diálogo "Educación integral en sexualidad, derechos sexuales y reproductivos de NNA", 20 de mayo de 2021.



2. Cápsulas informativas en Mexiquense TV


A través de la participación semanal como colaboradora en la serie Birn Bam Bum, transmitida por Mexiquense TV, señal abierta 34.1, programa televisivo y digital dirigido a la niñez y adolescencia, durante 15 minutos aproximadamente se comparte información y reflexiones para sensibilizar y difundir información para prevenir la violencia sexual infantil. En este espacio se han abordado entre otros los siguientes temas:

- Tema "Manifestaciones de la violencia", 22 de febrero de 2021.
- Tema "Secretos que se venen contar", 08 de marzo de 2021.

3. Campaña digital en materia de prevención del embarazo infantil y adolescente, a través de redes oficiales de la Secretaría Ejecutiva

Derivado de las solicitudes realizadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), a través del Consejo Estatal de Población (COESPO), se realizó la difusión a través de las redes sociales oficiales de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Estatal de las campañas "Yo decido" y "Yo exijo respeto" (#YoDecido y #YoExijoRespeto).

Documento que se compartió a los municipios con mayor prevalencia de embarazo infantil y adolescente.



4. Seguimiento a los Municipios respecto a las acciones reportadas y reorientar sus acciones para prevenir el embarazo infantil y adolescente.

Se solicitó a municipios con mayor incidencia de embarazo infantil y adolescente alinear sus acciones a la estrategia ENAPEA, además de compartir sus acciones implementadas, en el que se requirió lo relacionado a sus acciones en tiempos de pandemia por COVID-19, sobre el tema los siguientes enviaron información al respecto, la cual gira entorno a cursos, talleres, pláticas, capacitaciones, campañas, orientaciones, canalizaciones, gestión de becas, servicio de orientación psicológica vía telefónica, pláticas ocasionales, difusión masiva a través de redes sociales, entre otros. Los municipios que compartieron información son:

- Cuautitlán Izcalli
- Nezahualcóyotl
- Tultepec
- Nicolás Romero
- Tultitlán
- Tlalnepantla de Baz
- Metepec
- Nicolás Romero
- San José del Rincón
- Tlalnepantla
- Naucalpan
- La Paz
- Ecatepec
- Nezahualcóyotl

Nota: Información proporcionada al SIPINNA Nacional, en seguimiento al Programa de Trabajo 2020-2021 de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas, Agenda temática referente al punto 4.3, fracción X "Acciones para Erradicar el Embarazo infantil y prevención del embarazo adolescente".

Nota: En el 2020 se solicitó información a 23 municipios y en 2021 a 25 municipios mexiquenses.

SECRETARÍA DE LA MUJER

Metas en el año 2021

Se realizaron **9 talleres virtuales** en conjunto con la A.C. **PREVENSEX**.



A través de **LIVE** 276,800 reproducciones = **400,565** Total de reproducciones
 YouTube 123,765 reproducciones

Talleres impartidos en el año 2021

Para brindar información a las y los adolescentes de nivel básico y medio superior, se impartieron **36 talleres** en:

- Métodos Anticonceptivos.
- Pastilla de Emergencia.
- Plan de Vida
- Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos.
- Salud Sexual / Sexo Seguro
- Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- Cambios en la Adolescencia.

Con un alcance de **2,615 adolescentes** de todo el Estado de México.



Acciones 2º Semestre, 2021

- Talleres para la Prevención del Embarazo en Adolescentes con el uso de Bebés Virtuales.
- Jornadas Itinerantes de Atención a la Mujer Indígena y Rural.
- Centro de Internamiento Para Adolescentes (Quinta del Bosque), en el municipio de Zinacantepec.
- Escuelas Privadas y Públicas (realizadas en grupos pequeños).



Acciones 2º Semestre, 2021

Educación Integral en Sexualidad, en colaboración con la Defensoría de los Derechos Humanos del Municipio de Cuautitlán Izcalli. (Dirigida a las Instancias Municipales de los 125 Municipios).

Videoconferencias con la A.C. PREVENSEX a través de YouTube y Facebook Live.

Talleres para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.



SECRETARIA DE SALUD

Capacitaciones

- Dirigidas a Personal de Salud y jurisdiccional.
- Responsables de los Servicios Amigables.
- Brigadistas y Promotores Juveniles Voluntarios de los Servicios Amigables

Conversatorios en educación integral de la sexualidad

- Dirigidos a población de 10 a 19 años.
- Promotores de los Servicios Amigables.
- Padres de Familia de adolescentes.
- Docentes del Subsistema de Educación Media Superior SEMS y Dirección General de Educación Tecnológica Industrial DGETI.



Instituto de Salud del Estado de México
Secretaría de Salud

Inicio Acerca del ISEM Atención al Ciudadano Prevención Temas y Programas Trámites y Servicios

¡YO DECIDÍ! Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Click aquí para más información

LA INTERNACIONAL DEL CONDÓN
Uso correcto del CONDÓN

Los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas ESTÁN PROTEGIDOS

SERVICIOS AMIGABLES?

SERVICIOS AMIGABLES

¿MENSTRUACIÓN?

¡VUELVE DE LA ILEY OLIMPIA!


MESAS DE TRABAJO

Mesa de trabajo 1 "Educación integral de sexualidad"

Temáticas

- Igualdad de género
- ¿Cuánto cuesta tener un bebé?
- Detección temprana y atención de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes
- Proyecto de vida
- Causas y consecuencias del embarazo adolescente
- Derechos sexuales y reproductivos
- Nuevas masculinidades
- Violencia de Género

- Secretaría de Educación
- Consejo Estatal de Población
- Secretaría de la Mujer
- Consejo para la Convivencia Escolar
- Servicios Educativos Integrados al Estado de México
- Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
- Instituto Mexiquense de la Juventud
- Democracia y Sexualidad DEMYSEX
- Fiscalía General de Justicia del Estado de México
- Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF
- Secretaría de Justicia y Derechos Humanos
- Comisión Estatal de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado de México
- Delegación Estatal de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado de México




Mesa de trabajo 2 "Salud integral de sexualidad"

Temáticas

- Infecciones de transmisión sexual
- Métodos anticonceptivos
- Servicios amigables para las y los adolescentes
- Sexo seguro y sexo protegido
- Salud sexual para las y los adolescentes

- Secretaría de Salud
- Consejo Estatal de Población
- Secretaría de la Mujer
- Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
- Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- Instituto Mexicano del Seguro Social




EDOMÉX

Resultados

Presentaciones temáticas actualizadas y nuevos temas que abordar

- Educación sexual dirigida a alumnos de primaria
- Riesgos noviazgo asimétrico
- Profundizar en Proyecto de vida
- Cambios en la adolescencia
- Uso de códigos QR